



Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana
de Bibliotecología - Universidad de Antioquia

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2007

ACTA No. 31

Fecha: agosto 30 de 2007
Lugar: Aula 210, Paraninfo de la Universidad de Antioquia
Hora: 6:00 pm

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de presidente y secretario para la Asamblea
4. Elección de comisionados para aprobar y suscribir el acta
5. Lectura del acta de la Asamblea anterior
6. Lectura del Informe de Gestión de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva
7. Presentación y lectura de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2006
8. Lectura del informe del Revisor Fiscal
9. Aprobación del Informe de Gestión, de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2006 junto con sus anexos
10. Aprobación del presupuesto para la vigencia del 2007
11. Propositiones de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva
 - Nombramiento de delegados para la reforma de estatutos
 - Recuperación de cartera morosa
12. Propositiones de los asociados

Desarrollo de la reunión

1. Verificación de quórum

A las 6:00 pm hora de la citación, no se contaba con el número de socios para iniciar la Asamblea; con base en los estatutos (Artículo 19), se esperó una hora para dar comienzo a ésta.

A las 7:00 pm se procedió a dar lectura al párrafo del artículo 19 de los estatutos "*Si no hubiese quórum en la hora citada, se esperará una hora y se hará la asamblea con los socios que en ese momento estén presentes, siempre y cuando su número no sea inferior al 10% de los socios activos*". Para constatar el cumplimiento de la normatividad, la Secretaria de la Junta hizo el conteo de los asistentes, verificando que estaban presentes 31 socios con

11 votos delegados (Anexo Asistencia), número suficiente para realizar la Asamblea teniendo en cuenta que el número de socios activos es de 185.

La Secretaria, aclaró que la convocatoria para esta Asamblea se efectuó de acuerdo a la ley y los estatutos de la Asociación (Anexo convocatoria)

2. Lectura al orden del día para la Asamblea

Se sometió a consideración el orden del día, y se recordó a los asistentes que las propuestas se deben presentar por escrito a la mesa directiva. Se recibieron las siguientes propuestas por parte de los socios, las cuales se discutieron una a una:

- Modificación del orden del día por parte de Johnny Jiménez: reemplazar el punto 5, lectura del acta anterior por el último punto 12, proposiciones de los asociados.
Se aprobó por 21 votos.
- Abstenerse de la presentación y lectura de los estados financieros, porque fueron entregados con tiempo y el Revisor Fiscal hará relación a ellos en su informe. Presentada por Marta Lía Ochoa.
Se aprobó por 27 votos.

Con las modificaciones anteriores, se aprobó el siguiente orden del día para la Asamblea:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de presidente y secretario para la Asamblea
4. Elección de comisionados para aprobar y suscribir el acta
5. Proposiciones de los asociados
6. Lectura del Informe de Gestión de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva
7. Lectura del informe del Revisor Fiscal
8. Aprobación del Informe de Gestión, de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2006 junto con sus anexos
9. Aprobación del presupuesto para la vigencia del 2007
10. Proposiciones de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva
 - Nombramiento de delegados para la reforma de estatutos
 - Recuperación de cartera morosa
11. Lectura del acta de la Asamblea anterior

3. Designación de presidente y secretario para la Asamblea

El bibliotecólogo Carlos Arturo Montoya C., que actuaba como maestro de ceremonias, procedió a presentar a los miembros de la Junta Directiva, que presiden la mesa principal, bibliotecólogos Luis Emiro Álvarez; presidente, Ofelia Tobón M., secretaria; Álvaro Osorio T., vocal, e Irma Isaza R., Directora Ejecutiva. Se propuso a los asistentes la postulación de

presidente y secretario para la Asamblea. Como no se presentaron candidatos, la Asamblea confirmó como dignatarios de la misma al Presidente y Secretaria de la Junta Directiva.

4. Elección de comisionados para aprobar y suscribir el acta

Los estatutos en su artículo 20 recomiendan: “Actas. Todas las deliberaciones, elecciones, resoluciones y demás decisiones de las asambleas, se harán constar en actas que aprobará la misma Asamblea o una comisión designada para tal efecto y serán firmadas por el Presidente y el Secretario de la Junta Directiva”

Por unanimidad fueron designadas las bibliotecólogas Martha Lía Ochoa y Julia Rosa Morales, para aprobar el acta de esta Asamblea.

5. Proposiciones de los asociados

Se recibieron las siguientes propuestas, discutidas y sometidas a votación individualmente:

- Aceptación de la renuncia a los miembros de la Junta, Patricia Lemarie y Beatriz Vinasco y elección de dos socios para reemplazarlos. Propuesta de la asociada Berenice Lopera. Se aprobó por unanimidad la renuncia y el nombramiento de los bibliotecólogos Carlos Arturo Montoya C. y Jazmín Espinosa como nuevos miembros de la Junta Directiva.
- Aclarar las condiciones para el Premio Luis Florén Lozano e investigar el otorgado en el 2007, para determinar si este fue legal y, si la entidad ganadora (REBIPOA) presentó actualizada y vigente la personería jurídica. Propuesta de la asociada María Cecilia Gouzi.

Después de una amplia discusión sobre este asunto, donde hubo participación de varios asistentes, se determinó separar la propuesta en dos aspectos, los cuales se sometieron a votación:

1) Analizar el procedimiento para la asignación del Premio del año 2007

Aprobada por 26 votos

2) Revisar las resoluciones relacionadas con el Premio Luis Florén Lozano

Aprobada por 32 votos

Adicionalmente por 23 votos se nombró una Comisión para estudiar ambos asuntos, la cual estará integrada por María Cecilia Gouzi, Berenice Lopera y Carlos Arturo Montoya, en representación de la Asamblea, y un miembro que elegirá la Junta Directiva, quien decidirá si nombra un abogado u otra persona.

La bibliotecóloga Gladys Rendón no aceptó participar en la Comisión, porque formó parte del jurado que asignó el galardón, pero manifestó su disposición a colaborar cuando sea requerida por dicha Comisión. También se solicitó a los asociados pasar todas las sugerencias y recomendaciones sobre el Premio para incorporar los ajustes que el grupo nombrado considere convenientes.

- Se leyó la comunicación del asociado Johnny Jiménez, enviada por correo electrónico, donde propone:
 - 1) “Derogar la resolución que creó el cargo de Dirección Ejecutiva y que asuma las funciones la misma Junta Directiva”.
 - 2) “Que se aprueben, en su defecto, las propuestas presentadas en la anterior Asamblea de ASEIBI y que no fueron discutidas y aprobadas por falta de quórum” (Comunicación del 18 de mayo de 2006).

La Asamblea centró la discusión inicial en la validez de los documentos recibidos por correo electrónico, a lo cual el Revisor Fiscal conceptuó que no es la Asamblea quien decide si este tipo de comunicaciones es válida, la Junta debe consultar la reglamentación colombiana al respecto para tomar decisiones sobre éste y casos similares.

Finalmente se pusieron en consideración las propuestas del asociado Jiménez con la siguiente votación: por 31 votos no se aceptó la propuesta 1). Con relación a las sugerencias a la Asamblea anterior (Propuesta 2), la Secretaria de la Asamblea las sintetizó en: *“Pedir a la Revisoría Fiscal que certifique cómo ha sido el manejo de las cuentas de la Dirección Ejecutiva, aclarar el formato de la delegación del voto y aclararle a los asociados que el hecho de presentar propuestas de reformas de estatutos, por la misma Junta, sí compromete su responsabilidad”*.

Emiro Álvarez explicó que la Junta Directiva envió respuesta a los requerimientos de Johnny Jiménez. Adicionalmente, la Asamblea aprobó enviarle comunicación aclarando que no fue posible dar curso a todos los aspectos propuestos, debido a la dinámica de la Asamblea, porque su comunicación se recibió el mismo día y por lo extenso de la agenda; así mismo se le extenderá una invitación para reunirse con el Revisor Fiscal para aclarar los informes en los aspectos que le competen a éste.

6. Lectura del Informe de Gestión de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva

El Bibliotecólogo Álvaro Osorio, miembro de la Junta, inició la presentación del informe de gestión, el cual fue suspendido al aprobarse una proposición de la Asamblea para finalizar su lectura, teniendo en cuenta que todos los asistentes disponen del documento escrito, además de la avanzada hora y los asuntos la agenda que faltan por analizar.

7. Lectura del informe del Revisor Fiscal

Fernando Echavarría dio lectura a su informe, del cual se destacó su posición: *“me abstengo de emitir una opinión sobre los citados estados financieros auditados por mí... debido a que no fueron fielmente tomados de los libros, no presentan razonablemente la situación financiera de ASEIBI al 31 de diciembre de 2006”*

Adicionalmente, el Revisor Fiscal destacó el apoyo de la Junta y de la Dirección Ejecutiva y puntualizó que los problemas detectados sobrevienen de años anteriores, específicamente de la falta de libros oficiales de los años 2004 y 2005. Su propuesta se fundamenta en la

aplicación de todos los correctivos para que mensualmente se conozca el estado financiero y contable de la Asociación.

Después de una amplia discusión se concluyó que no se está planteando pérdida de recursos, ni se está vulnerando a las últimas Juntas, la posición del Revisor Fiscal está orientada a mejorar los procedimientos con base en las nuevas disposiciones. Finalmente, se aprobó la recomendación del Revisor Fiscal de citar a Asamblea Extraordinaria para aprobar los estados financieros, una vez la Junta realice los ajustes sugeridos.

A las 10:00 pm se decidió posponer la Asamblea para el día 3 de septiembre a las 6:30 pm en la oficina de la Asociación.

Continuación de la Asamblea General Ordinaria de Socios

Fecha: septiembre 3 de 2007

Hora: 6:30 pm

Lugar: Oficina de ASEIBI

8. Aprobación del Informe de Gestión

Por unanimidad, se aprobó el informe de gestión de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva correspondiente al año 2006.

9. Aprobación del presupuesto para la vigencia del 2007

Álvaro Osorio, miembro de la Junta, aclaró la metodología para la elaboración del presupuesto, resaltó que es la primera vez que la Junta cumple con este requisito fijado en los estatutos, así mismo justificó cada uno de los rubros. Los asistentes solicitaron explicación sobre algunos ítems como ingresos por cuotas, donaciones, honorarios, pasajes, fondo de solidaridad, transporte urbano, tarjetas de celular, entre otros.

Finalmente, se aprobó el presupuesto por mayoría, con la recomendación de ajustar los ingresos por cuotas de socios y recuperación de cartera, para lo cual se sugirió a la Junta buscar alternativas más drásticas para efectuar el cobro de cuotas pendientes, motivar a los asociados para el pago oportuno y definir la reglamentación acerca de los socios inactivos y la congelación de cuotas.

10. Propositiones de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva

- **Nombramiento de delegados para la reforma de estatutos**

El Presidente y la Secretaria de la Junta, justificaron la reforma de los estatutos como una actividad prioritaria, teniendo en cuenta que ASEIBI tiene inscritos en la Cámara de Comercio los estatutos de su creación, aprobados en 1983, no obstante en el año de 1994, por resolución 01321 del 21 de septiembre, la Gobernación de Antioquia, aprobó

una reforma, ésta no está inscrita en la Cámara de Comercio. La Junta Directiva del año 2004 nombró una Comisión para estudiar los estatutos y presentar una propuesta en Asamblea Extraordinaria, pero éstos no se aprobaron.

La Junta Directiva propuso a la Asamblea nombrar una Comisión de tres asociados, para que en un mes presenten un proyecto de estatutos con base en el trabajo ya realizado. La Asamblea no estuvo de acuerdo con esta proposición, por el contrario, aprobó el nombramiento de cinco asociados, incluidos tres de la Comisión anterior: Irma Isaza, Amparo Gouzi y Berenice Lopera y, como nuevos miembros a Virginia Ríos y Genaro Amariles. Carlos Arturo Montoya, acompañará a la Comisión en representación de la Junta.

El grupo se comprometió a entregar el documento final el 31 de enero del año 2008.

- **Recuperación de cartera morosa**

Teniendo en cuenta que este punto se discutió y aprobó en el tema del presupuesto, no se volvió a discutir.

11. Lectura del acta de la Asamblea anterior

Se leyó y aprobó por unanimidad el acta N° 29 del 5 de junio del 2006 correspondiente a la Asamblea Ordinaria General de Socios de dicho año.

A las 8:30 de la noche se terminó la Asamblea.

LUIS EMIRO ÁLVAREZ
Presidente

OFELIA TOBÓN M.
Secretaria

COMISIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA

MARTHA LÍA OCHOA
Asociada

JULIA ROSA MORALES
Asociada